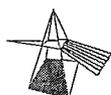


CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
JUNTO CON INFORME DE LOS AUDITORES



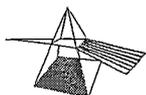
AUDIHOLDER C.LTDA.
AUDITORES
SC.RNAE-526

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	2 – 3
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados integrales	5
Estados de flujo de efectivo	6-7
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Notas a los estados financieros	9 – 32

Abreviaturas usadas:

US\$.	: Dólares de Estados Unidos de América
NEC	: Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	: Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	: Normas Internacionales de Información Financiera



AUDIHOLDER C.LTDA.
AUDITORES
SC.RNAE-526
GUAYAQUIL- ECUADOR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y la Junta Directiva de:

CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

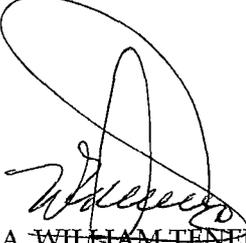
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CONSTRUCTORA ORDAJA S.A., al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado es esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

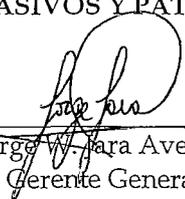
Guayaquil, Marzo, 15 del 2016


AUDIHOLDER C.LTDA
Reg. No. SC. RNAE-526
Guayaquil - Ecuador

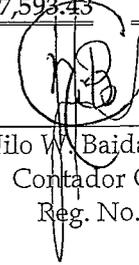

CPA. WILLIAM TENEMAZA C.
SOCIO
Reg. No. 27210

CONSTRUCTORA ORDAJA S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014
(Expresado en Dólares USA.)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES:</u>			
Efectivo y equivalente a efectivo	5	1,064.94	2,656.14
Cuentas y documentos por cobrar	6	262,245.95	807,492.83
Cuentas por cobrar relacionadas	7	474,863.34	666,772.62
Inventarios	8	1,668,740.48	2,242,347.19
Gastos anticipados	9	145,105.06	150,818.25
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>2,552,019.77</u>	<u>3,870,087.03</u>
<u>ACTIVOS FIJOS</u>			
Propiedades, plantas y equipos (Neto)	10	194,961.74	195,613.58
TOTAL ACTIVOS FIJOS		<u>194,961.74</u>	<u>195,613.58</u>
<u>OTROS ACTIVOS L. PLAZO Y DIFERIDOS</u>			
Otros Activos diferidos	11	611.92	611.92
TOTAL OTROS ACTIVOS L. PLAZO Y DIFERIDOS		<u>611.92</u>	<u>611.92</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>2,747,593.43</u>	<u>4,066,312.53</u>
<u>PASIVOS CORRIENTES:</u>			
Obligaciones bancarias y financieras	12	1,351,966.36	1,545,755.21
Documentos y cuentas por pagar	13	181,895.51	292,118.65
Pasivos acumulados	14	16,090.27	21,647.84
Impuestos por Pagar	15	25,859.41	26,254.56
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>1,575,811.55</u>	<u>1,885,776.26</u>
<u>OTROS PASIVOS L. PLAZO Y DIFERIDOS</u>			
Cuentas por Pagar Largo Plazo	16	918,885.21	1,949,970.78
Otros Pasivos diferidos	17	41,720.92	34,289.34
TOTAL OTROS PASIVOS L. PLAZO Y DIFERIDOS		<u>960,606.13</u>	<u>1,984,260.12</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social	18	1,000.00	1,000.00
Reserva legal	19	10,974.46	10,974.46
Resultado acumulado NIIF		188.58	188.58
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores		184,113.11	177,392.83
Utilidad del ejercicio		14,899.60	6,720.28
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		<u>211,175.75</u>	<u>196,276.15</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2,747,593.43</u>	<u>4,066,312.53</u>



Jorge W. Para Avellán
Gerente General



Nilo W. Bajdal Crespín
Contador General
Reg. No. 3958

Ver Notas de los Estados Financieros

CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014
(Expresado en Dólares USA.)

	<u>NOTAS</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>INGRESOS:</u>			
<u>Construcción y servicios</u>			
Obras civiles		304,901.21	439,937.55
Venta de inmuebles		972,887.50	1,186,930.91
Arriendos		0.00	3,214.29
Transporte		2,716.69	9,378.88
Total de Ingresos por construcción y servicios	20	<u>1,280,505.40</u>	<u>1,639,461.63</u>
<u>COSTOS:</u>			
Costo de construcción		661,106.71	1,315,852.20
Gasto de servicio		<u>272,518.75</u>	<u>11,859.80</u>
UTILIDAD BRUTA		346,879.94	311,749.63
<u>GASTOS OPERACIONALES</u>			
Gastos de administración	21	(93,159.53)	(116,415.72)
Gastos Financieros		<u>(139,999.00)</u>	<u>(168,821.63)</u>
UTILIDAD DE OPERACIÓN		113,721.41	26,512.28
<u>Otros ingresos/Egresos</u>			
Otros Ingresos (no operacionales)		10,151.87	9,706.56
Otros gastos (no operacionales)		<u>(82,284.61)</u>	<u>(43.37)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		41,588.67	36,175.37
<u>Menos:</u>			
15% Participación Trabajadores		(2,234.94)	(5,426.31)
22 % Impuesto a la Renta causado		<u>(24,454.13)</u>	<u>(24,028.78)</u>
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		<u>14,899.60</u>	<u>6,720.28</u>



Jorge W. Jara Avellán.
Gerente General



Nilo W. Baidal Crespín
Contador General
Reg. No.3958

Ver Notas de los Estados Financieros

CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en Dólares USA.)

	2015	2014
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	3,745,136.00	1,614,703.89
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(144,034.01)	(843,823.50)
Seguros	(524,83)	0.00
Intereses pagados	0.00	(168,821.63)
Impuesto a la ganancia	0.00	(47,830.23)
Otros pagos por actividades de operación	(412,206.16)	(84,731.60)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2,166,308.21)	(743,179.87)
Efectivo neto proveniente (utilizado) de las actividades de operación	1,022,062.79	(273,682.94)
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Efectivo neto utilizado de las actividades de inversión	-0-	-0-
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Financiamiento préstamos a largo plazo	(1,023,653.99)	128,213.95
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(1,023,653.99)	128,213.95
Aumento (Disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,591.20)	(145,468.99)
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del periodo	2,656.14	148,125.13
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,064.94	2,656.14


 Jorge W. Lara Avellán.
 Gerente General


 Nilo W. Baidal Crespín
 Contador General
 Reg. No.3958

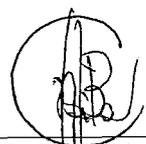
Ver Notas a los Estados Financieros

CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADO AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
 (Expresado en Dólares USA.)

	2015	2014
<u>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO :</u>	14,899.60	6,720.48
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	651.84	21,939.78
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Incremento (disminución) en Cuentas por cobrar clientes	737,156.16	54,744.19
Incremento (disminución) en inventarios	573,606.71	278,168.12
Incremento (disminución) en gastos anticipados	5,713.19	(34,584.58)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(304,011.99)	(603,453.16)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(5,952.72)	2,782.23
	1,022,062.79	(273,682.94)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,022,062.79	(273,682.94)



 Jorge W. Lara Avellán.
 Gerente General

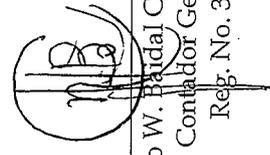


 Nilo W. Baidal Crespín
 Contador General
 Reg. No. 3958

CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
 AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
 (Expresado en Dólares USA.)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMUL.- NIIF	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos al: 31 de diciembre del 2014	1,000.00	10,974.46	188.58	177,392.83	6,720.28	196,276.15
<u>Movimientos del 2015:</u>						
Transferencia de pérdidas a utilidades no distribuidas	0.00	0.00	0.00	6,720.28	(6,720.28)	0.00
Utilidad/Pérdida neta del ejercicio -2015	0.00	0.00	0.00	0.00	14,899.60	14,899.60
Saldo al: 31 de diciembre del 2015	1,000.00	10,974.46	188.58	184,113.11	14,899.60	211,175.75


 Jorge W. Ara-Avellán.
 Gerente General


 Nilo W. Baidal Crespín
 Contador General
 Reg. No. 3958

CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

NOTA 1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía CONSTRUCTORA ORDAJA S.A., fue constituida en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro según consta en la escritura pública celebrada el 19 de Diciembre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 20 de Enero de 1998 y ha efectuado la conversión de capital total de la compañía y su aumento, y reforma de estatutos sociales según escritura inscrita el 28 de Septiembre del 2001, su actividad principal es la Construcción de obras públicas en general.

Los estados financieros, han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de la dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los Estados Financieros adjuntos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados Financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2 Bases de Presentación de los Estados Financieros.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y leyes promulgadas por la Superintendencia de compañías y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, dichos estados financieros son preparados de acuerdo al sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. En el presente año no han sido necesarios asientos de memorando para ajustar los Estados Financieros adjuntos.

2.3. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía.

Para el caso de CONSTRUCTORA ORDAJA S.A., por ser una empresa Pymes del Tercer grupo, las NIIF entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) quedaron derogadas, y se establece el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto la compañía elaboró y presentó sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2012 en adelante

2.4. Transacciones en moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de la entidad individual, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas. Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del periodo en que surgen

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

A continuación, se resumen las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

2.7. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado

Las cuentas documentos por cobrar, incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el estado de resultados integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza la compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

2.8. Inventarios

La compañía mantiene su inventario en sus estados financieros al cierre del periodo año 2015, los mismos que son valuados utilizando el método del costo promedio ponderado. Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos en que el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta.

2.9. Otros Activos

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado, anticipos a proveedores y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes a nivel local y en el

exterior, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente en línea recta, considerando el período de vigencia para el cual fueron adquiridos.

2.10. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado Consolidado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.11. Propiedades, planta y equipos (NIC #16)

El rubro de propiedades, plantas y equipos se presenta al costo neto, que comprende el costo de adquisición del bien menos su respectiva depreciación acumulada, correspondiente a cada categoría de activo, y de ser aplicable, de la provisión por deterioro que se haya estimado.

Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Se clasificará como propiedades, planta y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades, planta y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La compañía mantenga el control de estos activos.

2.11.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.
- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

2.11.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias, equipos, vehículos y equipos de cómputo son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades, planta y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

2.11.3 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.11.4 Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades, Planta y Equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Terrenos	-
Edificios e Instalaciones	20
Muebles & enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la compañía, aquellos bienes de propiedades planta y equipo que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

Adicionalmente, no existe evidencia que la compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la propiedad, planta de su ubicación actual.

2.11.5 Deterioro del valor de los activos tangibles

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.12. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

2.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

2.14. Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.15. *Impuesto corriente*

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.15.1 *Impuestos diferidos:*

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.15.2 *Impuestos corrientes y diferidos*

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.16. *Provisiones*

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros .

2.17. Beneficios a los empleados

El costo de los beneficios definidos - Jubilación patronal es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Para el efecto, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones, tales como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las nuevas mediciones, que comprendan a ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

2.18. Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.19. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de cables de cobre, cables de aluminio, extensiones entre otros, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.20. *Costos y Gastos*

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de producción incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que involucren material de embalaje, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la compañía.

Los gastos de ventas corresponden sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

2.21. *Estado de Flujos de Efectivo*

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

2.22. *Activos financieros*

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 "Instrumentos Financieros - Presentación" y NIC 39 "Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para documentos y cuentas por cobrar. La compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

2.22.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El periodo de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

2.22.2. Préstamos y Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses (de existir) desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.22.3. Baja en cuentas de un activo financiero

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso
- c) La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

2.22.4. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.22.5. Baja en cuentas de un pasivo financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.22.6. Normas nuevas y revisadas en medición del valor razonable y revelaciones

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 desde el periodo anterior. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones

sobre las mediciones efectuadas a valor razonable y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2014. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2015.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros de CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados; la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, desde el ejercicio económico anterior.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos.

Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

3. CONTRATO DE CONSTRUCCION NIC-11

Esta Norma utiliza los criterios establecidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros, con el fin de determinar cuándo se reconocen como ingresos ordinarios y costes en la cuenta de resultados los producidos por el contrato de construcción. También es una guía práctica sobre la aplicación de tales criterios.

3.1. *Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos*

Cuando el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos ordinarios y los costes asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance. Toda pérdida esperada en el contrato de construcción debe ser reconocida como tal inmediatamente, de acuerdo con lo establecido en:

3.2. *Reconocimiento en las pérdidas esperadas*

Cuando sea probable que los costes totales del contrato vayan a exceder de los ingresos ordinarios totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente como tales en la cuenta de resultados del ejercicio.

La cuantía de tales pérdidas se determina con independencia de:

- (a) si los trabajos del contrato han comenzado o no;
- (b) el estado de realización de la actividad del contrato; o
- (c) la cantidad de ganancias que se espera obtener en otros contratos, siempre que aquéllos y éste no sean tratados como uno sólo a efectos contables

3.3 *Costos del contrato*

Los costos del contrato comprenden todos los costes atribuibles al mismo desde la fecha en que éste se convierte en firme hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente. No obstante, los costos que se relacionan directamente con un contrato, porque se han incurrido en el trámite de negociación del mismo, pueden ser incluidos como parte de los costos del contrato siempre que puedan ser identificados por separado y valorados con suficiente fiabilidad, si es probable que el contrato llegue a obtenerse. Cuando los costos incurridos al obtener un contrato se reconozcan como un gasto del ejercicio en que han sido incurridos, no podrán ser ya acumulados en el costo del contrato cuando éste se llegue a obtener, en un ejercicio posterior

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación

y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros .
En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Grupo, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.2. Provisiones para obligaciones por Beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4.3. Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La *compañía* busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

4.4. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. La Compañía no tiene instrumentos financieros que produzcan efectos diluidos, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma. La utilidad por acción se calcula considerando únicamente la utilidad neta atribuible a los accionistas.

4.5. Índices de precios al consumidor

Cambios en los índices de precios al Consumidor, el siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

AÑO TERMINADO	VARIACION
31 DICIEMBRE	PORCENTUAL
2011	5
2012	4
2013	4
2014	4
2015	3,38

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

La cuenta Efectivo y equivalente a efectivo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 están constituidos como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja Chica	0.00	307.16
<u>Bancos : (a)</u>		
Banco Produbanco	23.07	67.16
Banco de Machala	663.10	143.51
Banco del Pacífico	341.05	2,138.31
Banco de Guayaquil	37.72	-0-
TOAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	<u>1,064.94</u>	<u>2,656.14</u>

- (a) **Bancos.-** Comprende los saldos de las cuentas corrientes mantenidas en las instituciones bancarias locales, y están denominadas en dólares estadounidenses. Las cuentas corrientes mantenidas localmente no generan interés.

NOTA 6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las Cuentas y documentos por Cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 están constituidas como sigue:

	<u>Dólares)</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar- comerciales	120,090.71	190,944.39
Préstamos a Empleados	3,891.34	3,339.63
Otros deudores	138,263.90	613,208.81
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	<u>262,245.95</u>	<u>807,492.83</u>

La compañía mantiene la política de cargar a resultados los valores que son de difícil recaudación denominados cuentas incobrables, una vez agotado todos los procedimientos legales y no aplica la provisión legal del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentran pendientes de recaudación. En opinión de la Gerencia de la compañía, no existe provisión para cuentas incobrables. Por tal razón no fue necesario realizar provisión para cuentas incobrables en el presente ejercicio 2015

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Las Cuentas por Cobrar relacionadas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Constructora Patridasa S.A.	129,031.94	151,683.54
Fisycon Cía. Ltda.	75,834.75	133,529.79
Crayersa S.A.	0.00	82,891.15
Catrailersa S.A.	269,996.65	298,668.14
TOTAL CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	<u>474,863.34</u>	<u>666,772.62</u>

NOTA 8. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014 están constituidos como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Departamentos	1,098,287.47	1,545,943.21
Obra en Construcción	570,453.01	696,403.98
TOTAL INVENTARIOS	<u>1,668,740.48</u>	<u>2,242,347.19</u>

NOTA 9. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el detalle de los Gastos Anticipados es como siguen:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Credito tributario- Iva	122,804.79	125,421.14
Retención en la fuente	3,076.18	4,750.29
Crédito tributario años anteriores	1,368.33	0.00
Anticipo renta compañía	17,855.76	20,646.82
TOTAL GASTOS ANTICIPADOS	<u>145,105.06</u>	<u>150,818.25</u>

Corresponde a los Impuestos al valor agregado generado como agente de percepción cargadas en las facturas de compras de bienes y servicios con tarifa 12% y que se liquidarán con el iva producido con las ventas futuras y las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por las compras de bienes y servicios y los anticipos de impuesto a la renta y que será utilizado con la declaración de impuesto a la renta del ejercicio 2016.

NOTA 10. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS (NETO)

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el detalle de las propiedades, plantas y equipos es como sigue:

(Dólares)

Descripción	Saldos al 31/12/14	Adiciones	Bajas/Ajustes	Saldos al 31/12/15
DEPRECIABLES				
Galpones	212,879.44	-0-	-0-	212,879.44
Muebles y Equipos Oficina	6,518.80	-0-	-0-	6,518.80
Equipos de Computación	651.96	-0-	-0-	651.96
Vehículos	80,000.00	-0-	-0-	80,000.00
Total	300,050.20	-0-	-0-	300,050.20
Menos: Deprec. acumulada	(104,436.62)	(651.84)	-0-	(105,088.46)
Total Propiedades, Netos	195,613.58	(651.84)	-0-	194,961.74

De acuerdo a la política establecida por la Gerencia de la compañía, en lo que respecta a la cobertura de Seguros se aplica solo a los Vehículos, los montos cubiertos son los indicados para atender posibles siniestros que puedan ocurrir en este rubro. Las maquinarias y vehículos pesados no se encuentran con cobertura de seguro, y están expuestos a posibles pérdidas por siniestros.

NOTA 11. OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la cuenta Otros Activos diferidos están constituidos como sigue:

	(Dólares)	
	2015	2014
<u>Documentos por cobrar -largo plazo</u>		
Activo por Impuestos Diferidos NIIF (a)	611.92	611.92
TOTAL OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	611,92	611,92

(a) Activos diferidos.-

Valor corresponde al efecto de la aplicación de las NIIF, NIC-12, la empresa se obliga a contabilizar las consecuencias fiscales de las transacciones o sucesos de la misma manera que se contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Las diferencias temporales son diferentes criterios temporales de imputación, diferentes normas de valoración o diferente calificación de gastos e ingresos, entre lo contabilizado y la legislación fiscal, es decir, que un gasto contabilizado no es deducible este año, con lo que modifica el beneficio contable, pero si será deducible al año que viene, con lo cual volverá a modificar el beneficio pero con signo contrario. Una diferencia temporal positiva, significa un aumento del resultado contable, mayor base imponible, más impuesto a pagar, y se refleja en la cuenta. Por el contrario una diferencia temporal negativa, significa una disminución del beneficio contable, menor base imponible, menos impuesto a pagar.

Las diferencias temporales son las diferencias entre el monto de un activo o pasivo en el balance y su base imponible.

En resumen, las diferencias temporales se originan en ingresos y gastos que son consideradas como tales según las normas contables, pero tributariamente no son reconocidas en el presente periodo contable (o viceversa). Existe entonces una diferencia de tiempo en el reconocimiento de los ingresos o gastos, pero estas son reconciliables, no en este periodo pero si en los futuros.

NOTA 12. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la cuenta obligaciones bancarias y financieras están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2015	2014
<u>Obligaciones Instituciones Financieras</u>		
Operación 15012702-00 Venc: 28-Enero-2016	1,339,973.60	0.00
Intereses	11,992.76	0.00
Operación # 14012320-00 Venc: 28-Enero-15	0.00	1,538,107.40
Intereses	0.00	7,647.81
TOTAL OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS	<u>1,351,966.36</u>	<u>1,545,755.21</u>

NOTA 13. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los documentos y cuentas por Pagar están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2015	2014
<u>Cuentas por Pagar</u>		
Proveedores varios	20,051.43	202,925.37
Cheques girados y no cobrados	46,444.66	3,521.29
Varios acreedores	37,745.09	200.00
Devoluciones a clientes (*)	65,444.12	85,471.99
Sector público (Supercias -Sri)	12,210.21	0.00
TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	<u>181,895.51</u>	<u>292,118.65</u>

Nota: La cuenta devoluciones a cliente corresponde a valores entregados por los clientes para futuras compras de bienes inmuebles en los proyectos desarrollados por la compañía, al 31 diciembre del 2015:

Dollys Palas	17,095.40
Rocio Chichanda	29,900.00
Jorge Gonzaga	5,448.72
Miroslava Pineda	13,000.00
	<u>65,444.12</u>

NOTA 14. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los Pasivos Acumulados, están constituidas como sigue:

Cuentas:	(Dólares)			
	Saldo al: 31-12- 14	(+) Provisiones	(-) Pagos	Saldo al: 31-12- 15
Obligaciones con el IESS	1,699.94	15,842.91	16,623.78	919.07
Décimo Tercer Sueldo	934.93	6,104.82	6,047.39	992.36
Décimo Cuarto Sueldo	4,362.61	4,966.25	6,290.69	3,038.17
Fondo de Reserva	38.28	5,283.40	5,220.77	100.91
Vacaciones	3,920.12	3,639.46	4,647.69	2,911.89
Préstamo quirografario	1,622.06	7,429.14	5,174.34	3,876.86
15% Participación Trabajadores	5,426.31	2,830.83	6,022.20	2,234.94
Otros pagos	3,643.59	60,493.85	62,121.37	2,016.07
TOTAL PASIVOS ACUMULADOS	<u>21,647.84</u>	<u>106,590.66</u>	<u>112,148.23</u>	<u>16,090.27</u>

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía tiene como política registrar provisiones por vacaciones. Todas las demás provisiones corresponden a beneficios sociales anuales a los que tienen derecho los empleados de la compañía, que han cumplido con ciertos criterios de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo en el Ecuador.

NOTA 15. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 la Cuenta Impuestos por Pagar, están constituidas como sigue:

Cuentas:	(Dólares)	
	Saldo al : 31-12- 15	Saldo al : 31-12- 14
Retenciones del IVA	100.80	79.86
Retenciones en la Fuente	1,304.48	2,145.92
Impuesto a la Renta corriente	24,454.13	24,028.78
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	<u>25,859.41</u>	<u>26,254.56</u>

Corresponde a los impuestos registrados en la contabilidad como agentes de percepción del iva, de retención del impuesto a la renta y el impuesto a la renta de la compañía del ejercicio corriente

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la cuenta anticipos a clientes a Largo Plazo, están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Municipio de Pasaje</u>		
Capa asfáltica desde el estero del cangrejo Hasta el distribuidor de la perimetral sur	41,367.53	41,367.53
Bacheo y recapeo de las calles Nor Este- Nor Oeste de pasaje	168,800.77	168,800.77
<u>Condominio Ciudad Verde</u>		
Anticipos de clientes por compra de departamentos	708,716.91	1,739,802.48
TOTAL CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	<u>918,885.21</u>	<u>1,949,970.78</u>

NOTA 17. OTROS PASIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la cuenta Otros pasivos y diferidos a largo plazo, están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión jubilación patronal	36,326.45	28,741.24
Provisión por Desahucio	5,394.47	5,548.10
TOTAL OTROS PASIVOS DIFERIDOS	<u>41,720.92</u>	<u>34,289.34</u>

Jubilación Patronal

La compañía contrató los servicios de un profesional calificado por la Superintendencia de Compañías, para efectuar un estudio actuarial y determine la reserva necesaria para este fin. De acuerdo a las leyes vigentes es un derecho que tienen todos los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código de trabajo, publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de Julio de 2001, se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares. La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interna, considera como gasto deducible el cálculo del estudio actual realizado por un profesional calificado y que corresponda a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa.

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal, cubre el 100% del valor establecido según informe efectuado por la compañía Coofia S.A., cortado al 31 de Diciembre del 2015

Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

NOTA 18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social de la compañía consiste en veinte y cinco mil acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US \$ 0.04 cada una, dividido de la siguiente forma:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor US\$.</u>	<u>%</u>
Ríos Jara Fabián Enrique	24,998	999.92	99,99
Jara Avellan Jorge Wilson	2	0,08	0,01
Capital Social	25,000	1,000.00	100,00

NOTA 19. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre del 2015 el saldo es de US\$ 10,974.46.

	<u>(Dólares)</u>
Reserva Legal	<u>10,974.46</u>

NOTA 20. INGRESOS POR CONSTRUCCION Y SERVICIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la cuenta Ingreso por venta de Obras Civiles, Inmuebles y Arriendos, están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obras Civiles	304,901.21	439,937.55
Inmuebles	972,887.50	1,186,930.91
Arriendos	0.00	3,214.29
Transporte	2,716.69	9,378.88
TOTAL INGRESOS POR CONSTRUCCION Y SERV.	<u>1,280,505.40</u>	<u>1,639,461.63</u>

NOTA 21. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la cuenta Gastos de administración y ventas, están constituidas como sigue:

	(<u>Dólares</u>)	
	2015	2014
<u>SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES</u>		
Sueldos	25,712.45	18,655.71
Beneficios sociales e indemnizaciones	12,495.26	5,059.77
Aportes y fondos de reservas	4,812.87	3,981.23
Subtotal Beneficios sociales	<u>43,020.58</u>	<u>27,696.71</u>
<u>GASTOS GENERALES</u>		
Servicios básicos	955.17	1,471.50
Alimentación	1,230.00	111.00
Primas de seguro	407.72	0.00
Suministros de oficina y otros	1,278.12	339.13
Alícuota por mantenimientos	3,301.52	8,275.92
Honorarios profesionales	6,523.22	3,903.08
Reparación y mantenimiento del local	74.11	1,621.52
Otros gastos varios	224.97	24,734.88
<u>OTROS Y DEPRECIACIONES</u>		
Depreciación de bienes	651.84	21,939.78
<u>OTROS EGRESOS</u>		
Impuestos y contribuciones	15,427.16	8,191.19
Gastos no deducibles	20,065.12	18,131.01
Subtotal Gastos generales y otros	<u>50,138.95</u>	<u>88,719.01</u>
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS	<u><u>93,159.53</u></u>	<u><u>116,415.72</u></u>

NOTA 22. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La autoridad fiscal no ha determinado a la compañía en los últimos tres años. Sin embargo la facultad determinadora le permite revisar los impuestos de la compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar la declaración de impuestos.

Durante el ejercicio fiscal del 2015, la compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas por lo que no es necesario realizar el estudio de precios de transferencias por operaciones realizadas con dichas partes.

Al 31 de diciembre del 2015 La Conciliación Tributaria, es como sigue:

	(Dólares)
Utilidad Antes de Participación trab. e Impuesto Renta	14,899.60
(-) 15% Participación Trabajadores	(2,234.94)
(+) Gastos no deducibles locales	98,490.48
Utilidad Gravable	<u>111,155.14</u>
Impuesto a la Renta causado Año 2014 calculo	22,606.05
Anticipo Impuesto a la Renta balance 2015	(24,454.13)
(+) Anticipo impuesto a la renta pagado-2015	17,855.76
(+) Crédito fiscal de años anteriores	1,368.33
(+) Retenciones en la Fuente efectuadas durante el año 2015	3,076.18
	<u>20,300.27</u>
Impuesto a Pagar o saldo favor del contribuyente	<u>2,153.86</u>

NOTA 23. TRANSACCIONES ENTRE COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

La compañía durante el año 2015, realizó algunas transacciones de préstamos y abonos a cuenta entre compañías y partes relacionadas, pero dichas transacciones no se enmarcan dentro de las disposiciones reglamentarias de precios de transferencia.

Las principales transacciones realizadas durante el año 2014 con compañías y partes relacionadas es el siguiente:

Cuentas:	Saldo al:	(+)	(-)	Saldo al:
		<u>otorgados</u>	<u>recibidos</u>	
	<u>31-12- 14</u>			<u>31-12- 15</u>
<u>Cuentas por cobrar (Corto plazo)</u>				
Patridasa S.A.	151,683.54	485,220.43	507,872.03	129,031.94
Fisycon Cia. Ltda.	133,529.79	58,634.60	116,329.64	75,834.75
Crayersa S.A.	82,891.15	0.00	82,891.15	0.00
Catrailersa S.A.	298,668.14	49.50	28,720.99	269,996.65
TOTAL	<u>666,772.62</u>	<u>543,904.53</u>	<u>735,813.81</u>	<u>474,863.34</u>

NOTA 24. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

El 31 de diciembre del 2004, se publicó el Registro Oficial Suplemento No. 494, la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario, mediante el cual se pretende ajustar los ingresos tributarios del contribuyente para que reflejen las ganancias y costos entre partes relacionadas, como que si estas se hubieren efectuado entre antes no relacionados, denominados precios de plena competencia. La compañía no registra transacciones entre parte relacionadas al 31 de diciembre del 2015

NOTA 25. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2015, y a la fecha de este informe la compañía no mantiene y/o se han producido eventos que pudieran tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la compañía CONSTRUCTORA ORDAJA S.A., hasta la fecha de presentación de este informe